FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Juncal®

Herbicida
Concentrado emulsionable (EC)

GRUPO	4	HERBICIDA

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el nº 25.400

Composición:

Fluroxipir (ester metilheptil)…… 20% p/v (200 g/l)
(contiene hidrocarburos aromáticos C9 (nº EC 918-668-5)

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso profesional agrario

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Lote y fecha de fabricación, véase marcado impreso
Almacenar a temperaturas superiores a 0°C

Registrado por: Barclay Chemicals Manufacturing Ltd, Damastown Way, Damastown Industrial Park, Mulhuddart, Dublin 15, Irlanda, Tel: +353 1 811 2900
Copyright ©Barclay Chemicals (R&D) Ltd, 2023.

FMC, el logo de FMC y Juncal son marcas registradas de FMC Corporation y/o sus filiales. ©2023 FMC Corporation. Todos los derechos reservados.

Contenido:

5 L

Distribuido por:

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Paseo de la Castellana 257, 5ª Planta
28046 Madrid Tel: +34 915 530 104
www.fmcagro.es

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

UFI: M52R-51NV-300F-2WV5



PELIGRO

- **Líquidos y vapores inflamables.**
- **Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.**
- **Provoca irritación cutánea.**
- **Puede provocar una reacción alérgica en la piel.**
- **Provoca irritación ocular grave.**
- **Puede irritar las vías respiratorias.**
- **Puede provocar somnolencia o vértigo.**
- **Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.**
- Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llama abierta y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- En caso de incendio: Utilizar espuma, dióxido de carbono, polvo seco o agua pulverizada para la extinción.
- Recoger el vertido.
- Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Información sobre primeros auxilios (Reglamento (UE) nº 547/2011):
Medidas básicas de actuación:
Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Consejos terapéuticos para personal médico y sanitario:
En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA –
TEL. 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (no limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN LA MANIPULACIÓN
Seguridad del aplicador
En la mezcla y carga, el aplicador utilizará: Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables). Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005 +A1:2009. O Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019. Ropa de protección parcial tipo delantal, tipo PB 3 o PB4, según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009 o parcial de nivel C3 según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019. Por su clasificación (H317) y forma de presentación del producto (EC) se debe incluir el uso de protección ocular tipo pantalla facial, según Norma UNE-EN 166:2002. Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II), metidos por dentro de la pernera del pantalón. En la aplicación, el aplicador utilizará:Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018 (los guantes pueden ser reutilizables o desechables). Ropa de protección química tipo 6, frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005 +A1:2009. O Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019. Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II), metidos por dentro de la pernera del pantalón.

Seguridad del trabajador:
El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: Ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m^2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m^2) o Ropa de protección C1, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

CARACTERÍSTICAS

Juncal® es un herbicida de traslocación, principalmente absorbido por las hojas, selectivo para el control en post-emergencia de malas hierbas de **hoja ancha** (dicotiledóneas).

APLICACIONES AUTORIZADAS

En cultivos de **trigo (invierno y primavera), cebada (invierno y primavera), avena (invierno y primavera), centeno, triticale, maíz, maíz forrajero, gramíneas (prados de siembra), olivo y cítricos**

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº. Aplicaciones	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic.Específico)
Avena	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	1	Aplicable a avena de invierno y primavera. Aplicar durante el BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.
Cebada	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	1	Aplicable a cebada de invierno y primavera. Aplicar entre los BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.
Centeno	DICOTILEDONEAS	0,75 - 1	1	Aplicar durante el BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.
Cítricos	DICOTILEDONEAS	1,5	1	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas. Aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.
Maíz	DICOTILEDONEAS	1	1	Aplicar en postemergencia de lasmalas hierbas, entre los BBCH 13 a BBCH 15 del cultivo.
Maíz forrajero	DICOTILEDONEAS	1	1	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas, entre los BBCH 13 a BBCH 15 del cultivo.
Olivo	DICOTILEDONEAS	1,5	1	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas. Aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.
Gramíneas (prados de siembra)	DICOTILEDONEAS	1,5 - 2	1	Aplicar en postemergencia de las malas hierbas.
Trigo	DICOTILEDONEAS	0,75 – 1	1	Aplicable a trigo de invierno y primavera. Aplicar de BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.
Triticale	DICOTILEDONEAS	0,75 – 1	1	Aplicar de BBCH13 a BBCH 39 del cultivo.

CONDICIONAMIENTOS DE USO

Aplicar en pulverización normal con tractor para todos los usos o manual con lanza/pistola y mochila en olivo, cítricos y gramíneas (prados de siembra).
No hacer rotación de cultivos o escarificar hasta que no hayan pasado 7 días desde el tratamiento.
No utilizar el producto en cultivos asociados con tréboles u otras leguminosas, podría ser usado en cultivos asociados a praderas de gramíneas sólo si se éstas están firmemente establecidas, no utilizar en cultivos destinados a obtención de simiente.
Cuando el producto es utilizado en tratamientos localizados en praderas permanentes, rotacionales o nuevas siembras de praderas de gramíneas, la concentración máxima no debe exceder de 300 ml/100 l de agua.
No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes, así como evitar solapes en la pulverización.
En olivo y cítricos, no aplicar en plantaciones de menos de 4 años.
No mojar los árboles, en especial los brotes jóvenes.

VOLUMEN DE CALDO

Cereales y Maíz: 150-400 l/ha de agua, para dar una buena cobertura de la mala hierba; incrementar el volumen de pulverización a 300-400 l/ha de agua cuando haya rebrotes de patata. Utilizar un volumen de pulverización más elevado, en aplicaciones de cultivos densos y cuando las malas hierbas sean grandes o hayan endurecido.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Praderas de gramíneas: 200-400 l/ha de agua, utilizando un mínimo de 300 l/ha en pradera establecida, para dar una buena cobertura de la mala hierba; Utilizar un volumen de pulverización más elevado, en aplicaciones de cultivos densos y cuando las malas hierbas sean grandes.
Olivo y cítricos: 200-400 l/ha, en aplicación dirigida al suelo, sin mojar los árboles.

PLAZO DE SEGURIDAD
14 días en gramíneas (prados de siembra) (*), 15 días en cítricos y no procede en el resto de cultivos.
El plazo de seguridad en gramíneas (prados de siembra) se refiere al plazo de espera para la entrada de ganado en las parcelas tratadas.

ADVERTENCIA
Las recomendaciones e información que se facilita son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en su utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El Usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.